



# FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A.C.

## Secretaría de Prensa y Difusión

LXV Congreso y Campeonato Nacional Charro “Jalisco 2009”

### PROCEDIMIENTO DE ACREDITACIÓN DE MEDIOS.

Para poder acreditarse en el LXV Congreso y Campeonato Nacional Charro “Jalisco 2009” a celebrarse en la Arena VFG de Tlajomulco de Zúñiga, Jal., los medios de comunicación deberán completar previamente la solicitud que se podrá bajar de la página oficial de la Federación Mexicana de Charrería, A.C.: [www.charreriefed.com](http://www.charreriefed.com) o bien en la página del evento: [www.congresovfg.com](http://www.congresovfg.com)

Además, se deberá adjuntar a dicha solicitud los documentos descritos a continuación, y habrán de respetar los lineamientos según el tipo de medio:

#### DOCUMENTOS:

- Carta del Director del medio avalando al (los) solicitante(s) en hoja membretada.
- Fotografía(s) en formato .jpg
- Al menos tres ejemplares/ediciones o pruebas de publicaciones y/o grabaciones recientes.

#### RADIO

La Secretaría de Prensa y Difusión (SPyD) y el Comité Organizador habrán de evaluar que el medio cuenta con los permisos necesarios para poder realizar la emisión o transmisión.

#### TELEVISIÓN

De ninguna manera podrán ingresar a las instalaciones de la Arena VFG cámaras (equipo) de televisión, deberán adquirir las grabaciones que requieran a los responsables de grabar las competencias del evento (servicio interno de T.V.), mismos que tendrán un costo de recuperación.

#### DIARIOS, PERIÓDICOS Y REVISTAS

Las acreditaciones se restringirán a reporteros o reporteros gráficos (una por medio). Siendo importante considerar que el Centro de Prensa compartirá las imágenes que se tomen en todas las competencias y eventos sociales, culturales, etc.

#### INTERNET Y OTROS MEDIOS ELECTRÓNICOS

Únicamente se acreditará a una persona por medio electrónico o internet, siendo indispensable traer consigo su propio equipo de cómputo (notebook/laptop), el Centro de Prensa contará con red inalámbrica.

#### PERIODISTAS FREELANCE

Solamente se otorgará una acreditación a los periodistas “freelance”, no obstante, éstos no podrán hacer uso del Centro de Prensa.

#### REPORTEROS GRÁFICOS

Se restringirán las acreditaciones a una por medio (ver diarios, periódicos y revistas).



# FEDERACIÓN MEXICANA DE CHARRERÍA, A.C.

## Secretaría de Prensa y Difusión

LXV Congreso y Campeonato Nacional Charro “Jalisco 2009”

### DISPOSICIONES PARA ACREDITACIÓN

La solicitud de acreditaciones, de acuerdo a lo establecido por la Secretaría de Prensa y Difusión y el Comité Organizador se hará por vía electrónica a los correos [prensaydifusion\\_fmch@terra.com.mx](mailto:prensaydifusion_fmch@terra.com.mx) o bien, [carlossanchezmariscal@yahoo.com.mx](mailto:carlossanchezmariscal@yahoo.com.mx), y la recepción de éstas comenzará el martes 22 de septiembre y finalizará el miércoles 14 de octubre, sin excepción.

Las solicitudes serán autorizadas únicamente por la Secretaría de Prensa y Difusión de la FMCH, cuya evaluación se hará con la ayuda del responsable del Centro de Prensa (L.C.T.C. Carlos Sánchez Mariscal).

La vigencia de las acreditaciones dependerá de la cantidad de días o eventos que serán cubiertos por los medios (deportivos, sociales y/o culturales).

La SPyD será quien notifique el resultado de la solicitud de acreditación, de ser positivo se especificará la fecha en la cual se podrá recoger en la oficina de acreditaciones y las acreditaciones de tipo “temporal” serán entregadas en el Centro de Prensa pudiéndose considerar el empleo de boletos o un distintivo (brazalete) como acreditación de este tipo.

Para poder recibir la(s) acreditación(es) se deberá presentar un documento de carácter oficial (credencial del IFE / pasaporte) y se firmará el registro al momento de ser recibida(s).

### INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Las acreditaciones son intransferibles y se emiten únicamente para personas que cumplen tareas laborales, por lo que no se permite el acceso de cónyuges, niños y amigos, entre otros, a las instalaciones destinadas para los medios (Centro de Prensa).
- Las acreditaciones que proporciona el Comité Organizador son reconocidas como documentos oficiales, por lo tanto el mal uso o préstamo de las mismas será causa de suspensión definitiva para el medio en cuestión.
- Los directivos de medios que requieran una acreditación deberán seguir el mismo proceso que los reporteros, reporteros gráficos, etc.
- Está expresamente prohibido, ingresar cámaras de televisión que no sean autorizadas por el Comité Organizador, es decir, que no cuenten con el distintivo que se diseñó para tal fin.
- El Centro de Prensa contará con equipo de cómputo (PC's), no obstante se recomienda traer consigo su laptop.
- El servicio de línea telefónica no contará con llamadas de larga distancia nacional o internacional, por lo que se instalarán teléfonos públicos.

### SECRETARÍA DE PRENSA Y DIFUSIÓN

[prensaydifusion\\_fmch@terra.com.mx](mailto:prensaydifusion_fmch@terra.com.mx)  
[www.charreriefed.com](http://www.charreriefed.com)